



El Cambio lo hacemos todos!

**República de Colombia
Departamento de Cundinamarca**

**Municipio de Macheta – Oficina De Asistencia Técnica Agropecuaria
Nit. 899.999.401-1**



CODIGO POSTAL 260840

Macheta, 10 de Octubre de 2023

Respetados:

**ALCALDE MUNICIPAL O SU DELEGADO
SECRETARIO DE LA OFICINA DE ASISTENCIA TÉCNICA AGROPECUARIA Y MEDIO AMBIENTE
SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
SECRETARIO DE SISBEN, PIC
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS
DOS REPRESENTANTES DE CONCEJO MUNICIPAL**



Asunto: Citación primera del Consejo Ambiental Municipal

Reciban un cordial saludo, deseandoles éxitos en sus labores diarias y proyectos.

En el marco del Acuerdo N° 53 de septiembre 8 de 2023 "Por medio del cual se actualiza el Acuerdo N°. 007 de 31 mayo de 2009 Sistema De Gestión Ambiental Municipal SIGAM del Municipio De Macheta". De manera atenta me permito invitarlos a participar de la primera reunión del Consejo Ambiental Municipal, que se llevará a cabo el día **Miércoles 18 de octubre, a las 10:00 am**, en la sala de juntas de la Alcaldía, con el fin de socializar los avances de la Agenda Ambiental Municipal.

Su asistencia es vital para llevar a cabo dicha reunión,


SONIA LILIANA CRUZ MELO
Secretaria técnica (Consejo Ambiental Municipal)

"EL CAMBIO LO HACEMOS TODOS"

Alcaldía Municipal de Macheta
Palacio Municipal, Carrera 8 No 5-35 Piso 1°
Celular 300-725-24-59
Umata@macheta-cundinamarca.gov.co



ACTA N° 1 CONSEJO MUNICIPAL AMBIENTAL DE MUNICIPAL

FECHA	Macheta 19 de octubre 2023
LUGAR	Sala de juntas alcaldía de Macheta
TEMA A TRATAR	Avances de la agenda ambiental municipal
HORA DE INICIO	10:00 am
HORA DE FINALIZACIÓN	11:00 am

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
2. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.
3. Que es el SIGAM y el CONSEJO AMBIENTAL MUNICIPAL
4. Avances de la agenda ambiental municipal.
5. Elección de un representante del sector productivo.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Saludo

La doctora Sonia Cruz, realiza la apertura a la primera sesión del Consejo Ambiental Municipal De Macheta y agradece la asistencia de los presentes.

2. Verificación del quorum y aprobación del orden del día.

1. Alcalde Municipal o su delegado quien lo presidirá. (Presente delegado)
2. Secretario de la oficina de asistencia técnica agropecuaria. (Presente)
3. Secretario de planeación municipal. (Presente)
4. Secretario del SISBEN+. (Ausente)
5. Secretaria gobierno municipal. (Presente)
6. Secretaria de servicios públicos. (Presente)
7. Dos representantes de concejo municipal. (Presentes)

Se cuenta con el quorum de dependencia, entidades e instituciones activas en el Municipio para dar apertura a la primera sesión del Consejo Ambiental Municipal De Macheta y todos los asistentes aprueban el orden del día.

“EL CAMBIO LO HACEMOS TODOS”

Alcaldía Municipal de Macheta
Palacio Municipal, Carrera 8 No 5-35 Piso 1°
Celular 300-725-24-59
Umata@macheta-cundinamarca.gov.co



3. Que es el SIGAM y el CONSEJO AMBIENTAL MUNICIPAL.

El Administrador de Empresas Agropecuarias Camilo Ardila contratista de la Alcaldía Municipal de Macheta, proyecta una presentación en la cual se explica a fondo que es el SIGAM (Sistema De Gestión Ambiental Municipal) la cual, es una herramienta diseñada por el Ministerio de Medio Ambiente que implementa la planificación y mejora el funcionamiento de la administración municipal, para adelantar temas relacionados con la gestión ambiental, solucionar problemas ambientales, orientar procesos culturales y sociales hacia la sostenibilidad Municipal.

De igual manera, explica que es el Consejo Ambiental Municipal, el cual tiene como objetivo coordinar la política ambiental del Municipio, muestra quienes lo conforman y cuáles son las funciones específicas que tiene para con el Municipio; todo esto contemplado en el acuerdo Municipal N.º 53 de septiembre 8 de 2023 en el cual se reglamenta e informa todos los temas relacionados a el SIGAM y al Consejo Ambiental Municipal.

Adicionalmente, se informa al Consejo Ambiental Municipal, que la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, se encuentra dictando capacitaciones constantemente para el uso y manejo de la plataforma SIGAM en donde por obligación, se tienen que cargar todas las evidencias como: registros fotográficos, actas de entrega, registros de asistencia de todos los proyectos ambientales que el Municipio adelanta anualmente como: reforestaciones a cuencas hidrográficas, predios protegidos y charlas educativas en: cuidado del medio ambiente, protección de polinizadores, cuidado de especies nativas animales y forestales, recolección de residuos peligrosos entre otros temas que son de importancia ambiental para el Municipio.

4. Avances de la agenda ambiental municipal.

El administrador Camilo Ardila muestra el consolidado de la Agenda Ambiental Municipal la cual es una herramienta que articula todos los proyectos ambientales que se están llevando a cabo en el Municipio durante el año en curso, además de esto relacionan las metas, los responsables y el tiempo en el que se llevarán a cabo dichos proyectos.

De igual manera, se dirige a la plataforma SIGAM (<http://sigam.car.gov.co/course>) de la CAR, en la cual se adjunta las evidencias del cumplimiento de los proyectos y actividades ambientales que se realizaron acabo en el municipio. Actualmente se rinde evidencia de 12 proyectos y actividades que se encuentran cargados y revisados por la corporación. Por ejecutar se muestra 8 proyectos o actividades pendientes que se están llevando a cabo pero que no se han finalizado en su totalidad, lo que indica que el plan de acción ambiental se encuentra en aproximadamente un 65 % del total de ejecución.

5. Elección de un representante del sector productivo.

El administrador Camilo Ardila informa a los presentes que actualmente no se encuentra como integrante del Consejo Ambiental Municipal un representante del sector productivo, por lo que propone realizar una publicación en la página web y redes sociales de la Alcaldía Municipal,

“EL CAMBIO LO HACEMOS TODOS”

Alcaldía Municipal de Macheta
Palacio Municipal, Carrera 8 No 5-35 Piso 1°
Celular 300-725-24-59
Umata@macheta-cundinamarca.gov.co



realizando una convocatoria abierta para las personas que deseen aplicar para esta curul, teniendo en cuenta que será el Consejo Ambiental Municipal y la OATA quien elija al representante del sector productivo del Municipio.

6. Propositiones y varios

Ninguno de los asistentes al Consejo Ambiental Municipal realiza alguna proposición a tener en cuenta.

7. Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Publicar en las redes sociales de la Alcaldía Municipal la convocatoria para la elección de un representante del sector productivo ante el Consejo Ambiental Municipal.	OATA	30 – 11 - 2023

En constancia, firman los asistentes a la reunión en el listado anexo a la presente acta, se da por terminada la primera sesión del Consejo Ambiental Municipal 2023 siendo las 11:00 am del 19 de octubre.

Secretaria Técnica:



SONIA LILIANA CRUZ MELO
COORDINADORA OATA



República de Colombia
Departamento de Cundinamarca
Municipio de Macheta – Oficina De Asistencia Técnica Agropecuaria
Nit. 899.999.401-1



CÓDIGO POSTAL: 250840

LISTADO ASISTENCIA “PRIMERA REUNIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL AMBIENTAL DE MACHETA”

FECHA: 19 – 10 – 2023

NOMBRES Y APELLIDOS	TELEFONO	DEPENDENCIA / ENTIDAD	CORREO	FIRMA
NELSON F PINILLA CAMELO	3124981306	S. PLANEACION	PLANEACION@MACHETA - CUNDINAMARCA.GOV.CO	
Sonia Cruz Melo	3508308371	OATA	Umata@macheta - CUNDINAMARCA.GOV.CO	
Bianca Edilma Ramirez	3196881495	Consejo JAL	blanca19202010@hotmail.com	
Heydi Tatiana Gómez Fernández	3107547044	Consejo Municipal	consejo@macheta - CUNDINAMARCA.GOV.CO	
Sandra Yireth Rincón R	3134095298	Alcalde Delegada	Alcalde	
Sandy Yireth Rincón R	3134095298	Alcalde	scatunobgoberna@macheta-cundinamarca.gov.co	
Karen Andrea Siatoya	3144368423	Alcaldía OSP	Ksroatoya53@gmail.com	

LISTADO DE ASISTENCIA “CAPACITACIÓN EN MANEJO DEL VIRUS PUNTA MORADA DE LAa

“EL CAMBIO LO HACEMOS TODOS”

Alcaldía Municipal de Macheta
 Palacio Municipal, Carrera 8 No 5-35 Piso 1°
 Celular 300-725-24-59
 Umata@macheta-cundinamarca.gov.co